

ESPAÑA... 1.25 PTAS. AL MES
EXTRANJERO... 2.25 id.
NUMERO SUELTO 5 céntimos
IDEM ATRASADO 10 id.

REDACCION Y ADMINISTRACION

1-Brossa-1-pral.

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Año I

Falma de Mallorca jueves 14 de Mayo de 1903

Núm. 43

ECOS

Una arbitrariedad

La suspensión de L' Heroe, de Rusñol, ha sido reiterada por el gobernador civil de Barcelona, á instancias del capitán general de Cataluña. El motivo oficial de esta suspensión es el temor á que aquel drama produjera disturbios. Examinemos friamente la cosa, y veamos si en efecto tiene fundamento la prohibición.

Una de dos: ó bien el peligro venia del autor, ó bien venia de los militares, por la torcida interpretación que éstos podian hacer de la obra.

En cuanto al drama, lo conocemos perfectamente. No envuelve el menor peligro serio para la seguridad de lo actual. Ni es una obra demoleadora, ni plantea, con toda rudeza y claridad, teorías y cuestiones de universal trascendencia. El drama del militarismo está por hacer todavía. Y se hará. Pero la sátira de Rusñol, que tiene, por otra parte, excelentes condiciones, se limita á llevar al teatro esa abominable figura, producto de nuestras últimas campañas, que ha traído á los simplísimos hogares de nuestra payesía el relato, cínica y crudamente contado, de los crímenes más abyectos y revulsivos. Esas narraciones, siniestra leyenda que han aportado de las colonias los repatriados de todas categorías, y que hemos oído mil veces sin conseguir una prueba material ó testifical que nos permitiese sacar á la vergüenza y á la sanción del mundo entero á los culpables, han sido la piedra de toque para conocer los grados de racionalidad de muchas personas. Al fin y á la postre, los peores delincuentes no han sido los activos, los que han puesto las manos en aquella sangre, los verdugos; sino la masa general del país, que ha perdido la conciencia y el sentido de la moralidad.

¡Ah! El tiempo ha ido pasando, pasando, y muchos héroes han caído de su pedestal, mientras otros han subido á él definitivamente. —Y eso de pedestal no es tan sólo una figura retórica. —Aquí en Mallorca hemos podido ver á uno de ellos, repetidas veces, en el barquillo, por crímenes muy inferiores, de seguro, á los que le glorificaron; mientras otros héroes, los principales...

La influencia moral de aquellos heroísmos en la multitud que ha escuchado, ansiosa y trémula, su narración, aspirando la voluptuosidad del crimen, es incalculable. Los viejos instintos, los instintos de la bestia domada por el hábito, las brutalidades dormidas en el fondo de un espíritu embrionario, los salvajismos heredados, las originarias concupiscencias, se han despertado súbitamente, evocados por la odiosa etapa, por la repugnante epopeya.

Pero, á pesar del tiempo transcurrido, no hemos observado la reacción general que podía esperarse, ni siquiera hemos visto asomar el sonrojo á la cara de los que contribuyeron á ciertas glorificaciones, siniestramente ridículas, contra las que tuvimos la alta honra de protestar á su tiempo.

El drama de Rusñol es, pues, inofensivo.

Entonces el motivo de la suspensión fué únicamente el deseo de evitar posibles desórdenes del elemento militar. Y, en este caso, la orden del gobernador es completamente arbitraria, es lesiva para los intereses de la libertad y servirá tal vez de funesto precedente en el porvenir. A cualquiera se le ocurre, en efecto, que la esencia misma de la milicia consiste en la subor-

dinación, el amor al orden, la disciplina, la ciega obediencia á los superiores; y desde el momento en que los superiores no habían considerado ilícito el drama, el deber más elemental de todas las autoridades era garantizar por todos los medios su pacífica representación.

No hay que buscar en toda Europa un ejemplo más triste de militarismo. No lo hay. Una vez más (después de tantas debilidades y flaquezas) se ha impuesto en España el espíritu de cuerpo, que tantos estragos ha ocasionado entre nosotros y que con tanta dificultad han llegado á dominar al fin los franceses. Pero esta vez las circunstancias son más dolorosas; porque ha sido el arte quien ha visto caer sobre su boca la mordaza de hierro de los Albas. —A.

Vinos finos de todas clases

Las personas inteligentes y de buen gusto pidan en las bodegas de T. MANZANARO el legítimo

Vino Tinto de Valdepeñas de calidad pura, auténtica y garantizada que es el mejor y más selecto de los vinos de mesa, que se vende al precio de 55 céntimos litro.

Este vino es sin adición alguna de aguardiente, como lo demuestra su baja graduación alcohólica de 18 y medio grados; dicho vino es de dos años de bodega, puede guardarse todo cuanto tiempo se quiera sin cuidado de que se pique ni deposite vez ninguna.

También se vende en esta establecimiento la

BEERZA ALEMANA del fabricante Dann al precio de 0.40 cts. litro Servicio á domicilio esmerado y puntualidad

Bodega Aleantina Jaime II, 105

Las Uvas de Oro Paseo del Borne, 90

Revisista comercial

de la semana en Barcelona

Harinas.—Al igual que los trigos, siguen encalmadas las harinas y sin variación en sus precios.

El Colegio de corredores reales de esta plaza continúa cotizando, elaboración por cilindros, á los precios de:

1.ª Extra blanca, de 39'06 á 40'26; 1.ª superfina blanca, de 37'86 á 39'06; 1.ª superfina blanca número 2, 36'05 á 36'65; 1.ª superfina blanca número 3, de 33'65 á 34'25; 1.ª superfina blanca número 4, de 30'64 á 31'85; 2.ª superfina blanca, de 20'43 á 21'03; 3.ª superfina blanca, de 18'32 á 18'62; 4.ª superfina blanca, de 15'62 á 16'22; 1.ª extra fuerza, de 43'26 á 43'87; 1.ª superfina fuerza, de 41'26 á 42'06; número 2 fuerza, de 39'66 á 40'86; 1.ª número 3 fuerza, de 35'45 á 36'05; 1.ª número 4 fuerza, de 31'25 á 32'45; 2.ª fuerza, de 19'83 á 20'43; 3.ª fuerza, de 18'03 á 18'32; 4.ª fuerza, de 15'02 á 15'62.

Arroces.—No decrece la demanda y aumenta su firmeza, se paga: Valencia bomba, de 44 á 52; y el Armonquill de 36 á 43 pesetas los 100 kilos.

Alpiste.—Se opera poco en él, y aunque escasea se cotiza poco sostenido el de Sevilla, de 54 á 55 pesetas los 100 kilos.

Avena.—Sostenida y bastante solicitada, se cotiza: Comarca, á 21; Extremadura, de 21'50 á 22; Cartagena roja, á 20'50; todo pesetas los 100 kilos.

Arbejones.—Poco solicitados, se cotizan: Calaf, á 18'57; Sevilla, á 17'92; Benicarló, de 19'64 á 19'99, y Navarra, á 20'35; todo pesetas hectólitro.

Algarrobas.—Con bastante demanda se cotizan con firmeza: Vinaroz, de 16'96 á 17'26; Rojas, á 16'07; Mallorca, de 14'58 á 14'88; Tarragona á 16'66; Ibiza, de 14'58 á 14'88; Málaga, á 15'47; Chipre, á 16'07; Alicante de 14'88 á 15'07; todo pesetas los 100 kilos.

Habichuelas.—Siguen agotándose las existencias de clases extranjeras por falta de arribos.

Se cotizan: Urgel, á 47'50; perlas, á 43; Valencia, á 53; Mallorca blanca, á 51; pintas, á 46; cocorosas, de 41 á 41'50; todo pesetas los 100 kilos.

Garbanzos.—Reducida la existencia de los morunos y solicitados han obtenido favor en los precios que se cotizan: Sevilla, á 41; Morunos número 29, á 51'50; idem número 28, á 40; Castilla, de 58 á 140, todo pesetas por 100 kilos.

Habas.—Por falta de demanda han perdido la firmeza que tenían, aunque siguen cotizándose: Comarca, á 16'42; Extremadura, á 17'14; Sevilla, á 15'33; todo pesetas por hectólitro; Valencia negras, á 24'50 pesetas los 100 kilos.

Habones.—Sostenidos en Andalucía y aquí con poca demanda. Se cotizan: Sevilla, á 26; Jerez, á 27; todo pesetas los 100 kilos.

Maíz.—Son regulares las existencias así de clases extranjeras como de Andalucía, cuyos centros de producción continúan surtiendo la demanda del consumo.

Se detalla: Plata, á 17'50; Danubio, á 17'50; Sevilla, de 16,78 á 17'92; Estados Unidos, de 15'35 á 15'71; Cincuantini, á 23'57; comarca de 13'92 á 16'78, Benicarló, de 15 á 15'35, todo por pesetas hectólitro.

Mijo.—El blanco extranjero á 16'07; comarca á 19'28, todo ptas. por hectólitro.

Yeros.—Sevilla á 16'42 pesetas hectólitro. Frijoles.—Castilla, á 40; extranjeros á 46, todo pesetas los 100 kilos.

Cebada.—Seguimos sin arribos del extranjero, pero la venta es poca. Se detalla la de la comarca, á 22 pesetas hectólitro.

Petróleo.—Refinado, en barriles, pesetas 61'60 los 100 kilos peso bruto; en hectólitros á 55'60 uno; caja de dos latas, 21'80 una, sin derechos de consumos.

Gasolina.—A 22'05 pesetas la caja. Pimienta negra.—Encalmada la venta, sigue no obstante, sostenida la de Singapoore, que se cotiza á 4'25, y la Penany, de 4 á 4'12 pesetas el kilo.

Cacaos.—Han llegado 78 sacos de Colombia, 365 de Guayaquil y 180 de Caracas mediano, para primeras y segundas manos. El consumo es poco activo y los almacenes bastante provistos, escaseando, no obstante el Fernando Poo superior.

Se vende al detall: Guayaquil, arriba sueldos á 11'5 la libra, pesetas á 3'80 el kilo, y balao, sueldos 11'02 á pesetas 3'72; Santo Thomé, de sueldos 9'8 á 10, pesetas 3'22 á 3'33, Fernando Poo, de sueldos 8'8 á 9'7 pesetas de 2'89 á 3'19; Caracas, medianos, y Carupanos, sueldos de 12 á 12'6, pesetas 4 á 4'60, y superiores, de 15 á 17 la libra, pesetas 5 á 5'66 el kilo.

Cafes.—Los arribos de este grano durante la octava han sido 1 060 sacos del centro América y 1 100 de Puerto Rico. Las considerables existencias en nuestra plaza, las ofertas directas de los centros productores y la pesadéz que acusan los mercados reguladores son causa de que aun cuando aquí el consumo no disminuya, sigan detallando los almacenes á los mismos precios, á saber:

Santos, de duros 21 á 23; Puerto Cabello, de 22'00 á 50; Guatemala, de 25 á 28; Caracas, de 26'00 á 28'00; Colombia, de 26 á 28; Puerto Rico, Yaco, de 28'00 á 28'50; Hacienda, de 27 á 27'50, y Caracolílo, de 29 á 30; Moka, á 28; todo los 31'60 kilos.

Cera.—Con poca animación del consumo, se detalla: la amarilla, de pesetas 3'87 á 4, y la blanca, de 4'37 á 4'62 el kilo.

Canela.—Caylán extra, á 6'62 pesetas; á 5'85 la de primera; segunda, á 5'50; la tercera á 5'25, de la China, á 3'86 el kilo.

Carbon de piedra.—Se vende: El Cardiff, superior, á pesetas 43; Grimsby á 41, y gas, á 37; el Asturias, cribado, á 41; menudo á 35; galleta á 43; y panes, á 50 la tonelada sobre muelle. Lignito de la cuenca del Ebro, á 28 sobre vagón, en ésta.

Despojos.—Salvado de 3'214 á 3'392; salvadillo de 3'392 á 3'428; menudillo de 3'571 á 3'660; todo pesetas los 100 kilos.

Cueros.—Se han pagado á los siguientes precios las operaciones que durante la semana pasada se han efectuado: Cordobeses de 52 á 53 libras quintal y de 3'32 á 3'40 pesetas kilo; Montevideos de 51 á 52 y de 3'26 á 3'33 respectivamente. Entrerrios, de 50 á 51 y de 3'20 á 3'26; Correntinos, de 47'50 á 48 y de 3'04 á 3'07; Buenos Aires, de 48 á 48'50 y de 3'07 á 3'10, todo pelo invierno.

Conforme pronosticábamos en una de nuestras últimas revistas se empieza ya á notar la carencia de clases superiores. Esto suele suceder cada campaña, pero no tan temprano como en la presente, lo que hace esperar que los tenedores que aún les quedan algunas se mantengan firmes en precios algo más elevados que los arriba cotizados.

(De Las Noticias)

PEDID EN TODAS PARTES el Almidón marca La Espiga de Oro.

Estación enológica de España en Cetta.

El día 9 del actual, los productos agrícolas españoles y otros se cotizan en las plazas de Cetta y Marsella, como sigue: Aceites: los 100 kilogramos extra fino de 120 á 125 francos, superfino de 110 á 115, fino de 100 á 105; corchos los 1.000, superfino de 25 á 35, fino de 15 á 25, ordinario de 10 á 15; azafrán español de 82 á 87, el kilo; limones de 15 á 20, el mil; pasa de Málaga de 9 á 13, según calidad, la caja de 10 kilos; pasa de Denia de 75 á 80, según la clase, los 100 kilos; ciruelas secas de 75 á 140; heces de 25 á 35; el grado de ácido tartárico de 1'00 á 1'15; tártaro en bruto de 70 á 100; el grado de bitartrato de 1'20 á 1'35; avellanas de Tarragona de 120 á 125; con cáscara de 48 á 52; almendras de Mallorca de 162 á 166; de Alicante de 170 á 175; con cáscara de 78 á 82; cacahuetses de 45 á 50; alpiste de 24 á 30; lentejas de 18 á 22; judías de 20 á 25; piñones de España de 160 á 165; cominos de 58 á 62; anís de Málaga de 100 á 108; higos de 32 á 35; azúcares en entropó, blancos de 25 á 26, rojos de 21 á 22; refinados 33; franco de derechos 98; pimienta molida dulce de 70 á 110; regaliz de 22 á 25; ajos de 40 á 45; cebollas de 10 á 12; patatas de 10 á 12; nuevas de 32 á 36; guisantes de 32 á 35; habas de 14 á 16; cerezas de 45 á 50; alcachofas de 0'65 á 0'80 la docena; naranjas, de 40 á 45 francos el mil; mandarinas, de 28 á 32 francos.

Alcohol: de vino, buen gusto de 65 á 70 francos hectólitro, de orujo de 45 á 46; del Norte de 45 á 48; Norte extrafino 56 á 52; de industria de 46 á 48 hectólitro; cognac de 65 á 200 francos. Heno, de 7 á 8 francos; alfalfa, de 6 á 7; salvados, de 8 á 14; algarrobas, de 11 á 14; paja, de 4 á 5 francos. Todos los 100 kilos.

Incendio y explosión

Un despacho de Túnez dice que un voraz incendio ha destruido todos los edificios y dependencias de la Sociedad del Canal, que surte de aguas á la ciudad. Por haberse comunicado el fuego

á un depósito de cartuchos de dinamita, para los trabajos de dicha empresa, estallaron aquéllos, resultando varios heridos.

Guillermo II

Un telegrama de Strasburgo dice que el emperador Guillermo ha llegado á la capital de Alsacia.

Resultado de un empréstito

Según despachos de Londres se conoce ya definitivamente el resultado de la suscripción para el empréstito del Transvaal. Los concurrentes han sido 15.400 suscribiendo una suma de mil ciento noventa y cinco millones de libras esterlinas.

Ahorcado

Según un telegrama de Roma, ciertos periódicos aseguran que ha sido ahorcado en la prisión de Reggio Celli, el conocido anarquista Yacomo Angelo. Si fuesen ciertas las citadas referencias, al referido anarquista le pusieron la camisa de fuerza para que no pudiera defenderse y le ahorcaron con un lazo corredizo. La noticia necesita confirmación.

Banquete

La reina abuela doña Isabel de Borbón ha obsequiado con un banquete al príncipe reinante de Bulgaria, durante la permanencia de éste en París. Asistieron la infanta doña Eulalia y el alto personal de la embajada de España.

El incendio de Ottawa

Continúan recibiendo noticias tristes del incendio de la ciudad de Ottawa en el Canadá. Más de un millar de casas han sido destruidas y más de un millar de familias están sin abrigo. Un viento fuerte activa las llamas, pues el fuego continúa. El alcalde ha pedido socorros á Montreal y á otras ciudades. La tropa es imponente para mantener el orden y acudir en auxilio de las víctimas del siniestro. El incendio se ceba en el mismo barrio que fué devastado por otro fuego hace tres años. Ahora había contruidos excelentes edificios, que ocupaban principalmente familias obreras.

La guerra de Marruecos

El ejército marroquí

Se compone de fuerzas permanentes y eventuales. Las primeras se subdividen en: El Aaskar, tropas de infantería. El Gaic el Medina ó Mejazntas, contingentes que dan las Majzen ó tribus militares. Los Bujaris, guardia negra, creada por Muley Ismael, escolta de los emperadores. El Tabyia, artillería de batalla y costa. Las fuerzas eventuales se forman de: El Gaic el Kabila, tropa de infantería de las cabillas militares que pagan tributo. El Kobail, formado por la masa entera y útil del país en caso de Yebad ó guerra santa. Las tropas regulares ó fuerzas permanentes, están á sueldo cuando presta servicio, y las irregulares, ni en este caso. El Aaskar, es la tropa mejor organizada; se compone de 19 cuerpos ó tabur, cuyos contingentes varían entre 300 ó 500 hombres. El reclutamiento se practica con igual equidad que el cobro de las contribuciones. Cada cierto número de meses, según las necesidades de Muley, ordena éste la recluta de los hombres que necesita. Recibida la orden por baschás y kaid, la transmiten á los aaskaris, los que cojen á cuantos encuentran en calles y campos, sin limitación de edad ni estado físico, como no sea la falta de miembro principal. De esta suerte, el número reclutado excede en mucho al pedido, y para reducirlo á su debida proporción, los baschás y kaid conceden libertad á todo aquel que le presente regalos en dinero ó especie, y los que quedan viejos, unos, niños otros, miserables todos, sujetos por una argolla al cuello unida á una cadena general, son con-

ducidos á la capital del bajalato, y, de aquí, á la residencia del sultán.

Una vez en ella, los marcan con hierro candente ó con señal de tatuaje, para que, en todo tiempo y lugar, sean conocidos en caso de desertar; á continuación se les reparte armas, vestuario y se les destina á un tabur.

Quedan sujetos al servicio durante toda la vida útil, y así también los hijos nacidos después del ingreso del padre.

Repartidos en las guarniciones, no tienen cuartel; cada uno vive donde más le acomoda, sin más obligación que presentarse á las dos de la tarde para cobrar su haber diario y oír el nombramiento de servicio para el día siguiente.

Cobran 15 céntimos diarios, con los cuales han de atender á sus necesidades, las de sus familias y la reparación del vestuario.

¡Hermoso y, sobre todo, económico reclutamiento!

Moralidad, disciplina, obediencia, abnegación, compañerismo, dignidad, valor colectivo, honor, cumplimiento del deber, etc., son palabras que no tienen traducción en el lenguaje militar de Marruecos, ni son comprendidas por su inteligencia.

Instrucción de oficiales y tropa, administración, justicia, régimen, reglamentos, maniobras, estudios militares, etcétera, todo cuanto sea necesario para el desempeño de un ejército en su misión marcial, no existe en esa agrupación miserable, que tan pomposamente llaman ellos la tropa.

Una ventaja tienen sobre todos los ejércitos de Europa, y es la economía con que lo mantienen.

Véase la muestra:

	Pesetas diarias.
Agá (coronel)	1'50
Jalifa (comandante)	1'25
Kaid-el-Miia (capitán)	1'00
Melhazi (teniente)	0'75
Emcaddem (alferez)	0'50
Baohi (sargento)	0'25
Aaskari (soldado)	0'15

No existe el empleo de general, ni el sentido de permanente.

Cuando se reúne cierto número de tropas el sultán nombra á uno de los nobles de la corte militar, que se pone al frente y responde, con la cabeza, del éxito de la expedición. Generalmente este nombramiento recae en el baschá del bajalato donde se efectúa la operación.

Forman el vestuario: camisa blanca, gorro, chaleco y chaquetilla encarnados, zaraguéllas blancas, anchos y cortos y babuchas amarillas. De correa dos bolsas, una para la pólvora y otra para las balas.

El municionamiento es irregular; por regla general, las municiones, así de fusil como de cañón, se depositan en las aduanas, á cargo del administrador, repartiéndolas á capricho.

El armamento es rico en variedad de sistemas y en desechos de las naciones europeas que lo introducen en contrabando, lo constituyen 5.000 fusiles belgas, sistema Werder, en mal estado; 10.000 Martini-Henry; 2.000 Remington; 1.000 carabinas Winchester, más gran cantidad de pistón, á cargar por la boca.

No están distribuidos por sistemas; cada tabur los tiene de diferentes clases.

La instrucción táctica se reduce á unos cuantos movimientos del arma, plagios de los españoles, y á efectuar la carga del fusil.

Las fuerzas efectivas del Aaskar son 9.100 hombres, y su misión, dar guardia en las puertas de la ciudad, de la Alcazaba, del palacio imperial, acompañar al sultán y gobernadores á la oración del viernes y la gran parada en la recepción de embajadores.

El Gaix-el-Medina, llamados por nosotros moros de rey, es la institución más antigua del imperio.

Hay en el interior ciertas tribus que, á su nombre propio, añaden el de Majzen, con lo cual quieren decir que sus fuerzas militares, de carácter regional, están al servicio del Sultán. De estas se forma el Gaix-el-Medina.

El reclutamiento de esta tropa es voluntario y sin remuneración alguna.

El gaix divide en dos clases: gaix-el-medina, ya citado, y gaix-el-cabila. Con lo primero señalan las tropas de la ciudad, y con lo segundo las del campo y caseríos.

Las del medina son regulares, en el sentido de ser permanentes y sujetas al mando militar del baschá ó kaid; las del cabila son irregulares; solo se forman en caso de expediciones. Las primeras se llaman también Mejaznas.

Tanto unas como otras, son tropas mixtas de infantería y caballería, agrupadas en compañías de 100 hombres, de los cuales 75 son peones y 25 jinetes.

En cada una de las poblaciones encavadas en territorio Majzen, existe un determinado número de estas compañías, con sus cuadros completos de

oficiales, de los cuales prestan servicio unos pocos, dedicándose los demás á sus habituales profesiones.

Los soldados son empleados en todos los servicios que ordena el baschá en sus múltiples funciones de gobernador civil y militar, juez, administrador, alcalde, etc., desempeñando, pues, estos soldados, cargos tan varios como el de sacristanes, cobradores de contribuciones, alguaciles, municipales, guardias militares, guardias de consumos y otros mil que ellos procuran se les vuelvan lucrativos, gracias á la manga ancha que, en asuntos de moralidad, existe en Marruecos.

Como dijimos, su reclutamiento es voluntario, pero, como el número de éstos es excesivo, por las ventajas que les reporta, necesitan grandes influencias para conseguir plaza.

Una vez con ella, quedan sujetos toda la vida, y lo mismo sus hijos. El vestuario, armamento, municiones y montura, está á cargo del individuo, sin limitarse ni marcarles colores, sistemas de fusiles ni clase ó raza de caballos, de lo que resulta una mezcla abigarrada, mal armada y peor montada. La célebre caballería mora, solo existe en la imaginación fantaseadora de los españoles.

Todas las mejaznas del imperio reconocen como jefe superior, después del Sultán, al Kaid-el-Gaix, persona influyente en la corte imperial.

Su número aproximado llega á 7.200 hombres, de los cuales prestan servicio unos 1.100.

Los bajasis son soldados negros, guardia personal de los emperadores, creadas por Muley Ismael, como con-

trapeso político de la preponderancia del Gaix-el-Medina y Gaix-el-Kabila.

En su origen sumaban, según cuenta, más de 100.000 jinetes, que llenos de consideraciones y preeminencias abusaron de ellas, declarándose en rebeldía varias veces, arrasando el país, y llegaron á adquirir tanta importancia que convirtiéronse en guardia pretoriana que elevaba y derrocaba príncipes y dinastías.

Los sucesores de Muley Ismael fueron gradualmente rebajando el número de esta guardia peligrosa, y en la actualidad no suman arriba de 3.000, montados todos.

Para no cansar dejamos la Tabyia; el Kobail y las tropas irregulares, que describiremos en otro número.

Por lo que hemos dicho de las anteriores, ya comprenderá el lector que no son tropas que puedan servir de modelo por ninguna de sus cualidades ni por sus adelantos, y apesar de ello, á Marruecos se le teme; sus gentes tienen fama de guerreros y su conquista ofrece árduos inconvenientes.

El secreto está en que es mejor ejército aquel que imbuido de fanatismo por sus creencias ó por su país, quiere vencer á toda costa; el que va á la guerra convencido de que debe ir y que, por último, espera allí en la otra vida un premio á la mántanza que realice acá de gentes cristianas.

En estos ejércitos se cotiza á bajo precio el armamento y la ciencia guerrera: el todo es el valor personal y el desprecio de la vida.

Información de La Tarde

La prensa local

La *Almudaina* trata de los progresos y adelantos materiales y morales implantados en Cuba, nuestra ex-colonia, desde que se halla bajo influencia directa de los norteamericanos. Es lamentable y casi vergonzoso para nosotros los españoles pero hay que reconocerlo: Cuba disfruta hoy de ventajas de los grandes países, riqueza comercial y agrícola, grandes y numerosas vías de comunicación, un régimen sanitario tan perfecto, tanto, que puede considerarse como desaparecido e terrible vómito que tanta juventud española llevó al sepulcro. Según a frase de un ricocho yankee, la isla de Cuca quedará convertida en la Niza americana.

La *Unión Republicana* dice que Mallorca se queda sin diputados ni senadores. Se queda sin diputados porque Sallent y San Simón son figuras decorativas; Maura no puede ni quitarse ocuparse de política ma lorquina; Truysols debe el acta á un regalo del señor Maura y Rosselló es impopular y jefe de un partido que no existe. De los senadores, dice, es peor y hubiera sido más acertado elegir al augusto Obispo de Sión.

El *Eco Balear* se ocupa de la inmoralidad característica de teatro moderno, lamentándose de los periódicos de esta localidad que saben disimular vergonzosos apatitos con iterarios polvos de arroz.

El *Liberal* se lamenta de nuestra falta de constancia, de la invariabilidad de nuestro modo de ser, de nuestra absoluta carencia de decisión. Llama la atención sobre los peligros que nos amenazan al aproximarse el verano; carencia de agua, falta de limpieza pública, etc., etc., y termina diciendo que «la persistencia en pedir parece que no conmueve á los que deben obrar.»

Huelga de sombrereros

Ayer quedó solucionada la huelga de sombrereros, merced á la intervención del inspector de policía señor Aparici, quien ha conseguido que los obreros aceptaran una fórmula, mediante la cual quedan satisfechos tanto el señor Roig, como los obreros huelguistas.

Celebramos la solución del conflicto, ya que las causas eran de poca importancia.

En nuestra información de ayer apareció la cifra de 2.000 pesetas de semanal, en vez de 1.000. Valga la rectificación.

Espectáculos

Lírico

La novedad de anoche, fué el estreno de la revista local *El Lírico de Palma*.

La pieza resulta de una candidez adorable, es provinciana, infantil, bonachona á más no poder. Llega á ser

simpática á fuerza de no tener malicia. La única exclamación que cabe, después de su representación, es una que se le olvidó al autor en su repertorio de mallorquinismos vulgares: *Ja ho va!*

En fin, una verdadera inocentada. En cuanto á la música.... *trururur*, como dicen en *Los Cocineros*.

Los autores resultaron ser: el señor Val, de la letra, y el Sr. Cussini, de la música, los cuales, aparecieron en escena, al final de la obra, para dar las gracias á sus benévolos amigos.

Está visto: entre nosotros, ó bien las revistas locales han de ser motivo de graves disgustos, ó bien caen en la trivialidad y la insipidez de unos malos *Pastorells*.

Un telegrama de Salmerón

Esta mañana se ha recibido en esta ciudad el siguiente despacho que el notable abogado y catedrático Don Nicolás Salmerón dirige á don Luis Martí, sumariado como saben nuestros lectores con motivo del artículo que publicó no ha muchos días *La Unión Republicana*.

Madrid 13-8 noche

Luis Martí.

Director *Unión Republicana*.

Acepto defensa por interés público y afecto personal.

Salmerón.

Es muy posible que el Sr. Salmerón no se vea en el caso de venir á estas islas para defender á D. Luis Martí puesto que según se nos ha manifestado, la causa que dó ayer sobreesida por lo que hace al Director (el Sr. Martí) del periódico objeto de la denuncia.

Nuestros corresponsales

Queja

Fornalutx 13.

Ha sido nombrado Fiel del fielado de *Can Gotleu*, de este término municipal, D. Bernardo Mayol Ros, ex-Secretario de esta villa.

Fornalutx es uno de los pocos pueblos de Mallorca, y tal vez quizá el único, que le cabe la triste suerte de poder decir que no ha obtenido del Estado mejora ni reforma alguna beneficiosa para la localidad apesar, según se nos afirma, de haberla solicitado repetidas veces.

La mejora que anhelan los fornalgenses es que sea sustituida su actual carretera vecinal que le une con la importante villa de Sóller (consistente sólo en unos cinco kilómetros) por otra nueva pegada por la Nación y cuyos estudios están hechos desde los últimos años en que D. Emilio Pou desempeñaba la Jefatura de Obras públicas; asegurándose que el trazado quedé aprobado por la Superioridad en

aquella época. Mas apesar de esto, la susodicha reforma no parece, no sabiendo si achacarlo á la indiferencia de las autoridades locales, ó que por el contrario, sus gestiones se han estrechado y no han dado el resultado que era de esperar. Conceptuando, por tanto, justos los deseos expresados por estos vecinos prometemos no olvidarlo y ocuparnos de este asunto cuantas veces sea necesario y esperamos que nuestros dignos representantes en las Cortes trabajarán eficazmente hasta conseguir la mejora de que se trata.

El corresponsal.

Un rayo

Un muerto y dos heridos

Alicudia 13

En las primeras horas de esta mañana estaba el laud *San Rafael*, tripulado por cuatro hombres y un muchacho, levantando las redes no lejos del puerto, cuando, habiéndose desencadenado una tempestad, ha caído un rayo sobre dicha embarcación que ha causado la muerte á uno de los marinos, algunas quemaduras á otro y herido también al muchacho lanzándolo á alguna distancia. Algunos marinos que tripulaban otro laud de pesca, que estaba poco distante del primero, han presenciado el hecho y acudido á socorrerlos, sacando del mar al muchacho y encontrando á sus compañeros que no podían explicar el fenómeno poseidos de un terror espantoso. La noticia de esta desgracia ha conternado á los vecinos de esta ciudad. El marinero muerto se llama Juan Erragut Bennassar.

El Corresponsal

Telegramas

Servicio especial de «La Tarde»

AGENCIA ALMODÓBAR

En guardia

Madrid 13-9'30

(Recibido con retraso)

Se asegura que la coalición monárquica que se formó á raíz de las elecciones, continuará en la misma forma en el Parlamento á fin de resistir la avalancha republicana.

Los coalicionistas intentarán la defensa de la monarquía según las exigencias de momento, uniéndose á ellos los demócratas y los romeristas.

De Marruecos.—Hare magnum.—Supersticiones.

Madrid 13-9'30

(Recibido con retraso)

Melilla.—El Fraile ha manifestado que desconfía que al Roghi se le tienda una celada.

Se le supone al citado Fraile un agitador aprovechado pues ha incurrido en contrariedad hablando del Sultán.

Dice que el Roghi en su resistencia de atacar á Fez, ha demostrado su debilidad.

Añade que cuando regrese al campo fronterizo lo hará á fin de excitar á sus parciales á la obediencia del Sultán, por estar convencido de que el pretendiente no es el Tuerto, y que entonces se someterán los santones adictos en rebeldía, pues se propalan noticias de haberse encontrado un libro sagrado que anuncia que pronto surgirá en Tazza un nuevo Sultán.

Varias noticias

Madrid 13-19'45

Se ha ordenado que el cañonero Yañez Pinzon, marche á Rio Martín, en previsión de acontecimientos.

Las kábilas continúan fogueando á Tetuan.

Algunos españoles se han resistido á repatriarse.

El general Linares, ha confirmado que el general Polavieja sustituirá al señor Azcárraga, en la presidencia de la junta consultiva de guerra.

A Madrid.—Empréstito marroquí.

Madrid 13-22'50

Han llegado á Madrid varias representaciones libertarias para asistir al Congreso obrero que debe celebrarse en esta corte.

Las representaciones llegadas, son en su mayoría de Andalucía.

Hoy ha quedado cubierto el empréstito español de diez millones de pesetas para el Sultán de Marruecos, habiéndose telegrafiado á Tanger para ponerlos á disposición de Mahomed Torres.

Mas del Consejo

Madrid 13-22'50

En el Consejo de Ministros, el señor San Pedro ha dado cuenta de un extracto de los presupuestos, cuyo balance arroja un sobrante de consideración.

Se aprobó un Decreto regulando las relaciones de penados, ya sean orales ó escritas, encaminado á evitar en lo posible la ejecución de delitos.

Igualmente quedó aprobado otro Decreto, organizando una tutela penal; que se registre individualmente la pena, impuesta, y que se forme un expediente de clasificación á cada penado.

Propósitos de Salmerón

Madrid 13-22'50

El señor Salmerón se propone que conforme previene el reglamento para la constitución del Congreso, sean examinadas minuciosamente las actas que queden admitidas en la sesión preparatoria, para lo cual presentará la cuestión así como la ley exige, é indicando los procedimientos que deben seguirse para la constitución de la cámara.

Apoya su pretensión el notable tribuno, en que le repugnan los juramentos y promesas que no siempre obedecen á la conciencia.

El número de actas presentadas asciende á trescientas veintisiete, de las cuales hay ciento ochenta y cuatro limpias y docientas diecinueve con más ó menos protestas.

El mensaje.—Pago de repatriados.

Madrid 13 22'50

En el Consejo de ministros se examinaron las bases en que estará redactado el mensaje de la corona, que quedó aprobado.

Igualmente se aprobó un convenio celebrado con el Banco Hipotecario de España mediante el cual este facilitará al Gobierno los fondos necesarios para pago de repatriados, estableciendo un tipo de interés de dos y un cuartillo por ciento.

Periódico atacado.—La dinamita

Madrid 14-2'15

Telegrafian de Valparaíso que un numeroso grupo de huelguistas ha atacado la redacción del periódico *Mercuro*.

El personal de redacción y los obreros tipógrafos empleados en el mismo, se defendieron á tiros.

El número de muertos asciende á más de cuarenta.

Dicen de Constantinopla que varios insurrectos arrojaron bombas de dinamita contra un importante destacamento, ocasionándoles ciento cincuenta muertos y numerosísimos heridos.

Consejo de ministros

Madrid 14-2'15

En el Consejo de ministros celebrado, los señores Maura y Dato, discutieron la designación de personal para cargos parlamentarios.

El señor Abarzuza leyó los últimos telegramas de nuestro representante en Tanger señor Cologan, quien comunica impresiones muy pesimistas respecto de la situación de aquella población.

Anuncia también la llegada del crucero *Infanta Isabel*, el cual está allí para repatriar la colonia española.

Se ha acordado que el gobierno reproduzca el proyecto de incompatibilidades.

La mayoría de diputados adictos traen sus actas con protestas de la elección, preocupando este asunto muchísimo al gobierno, puesto que fácilmente pudiera suceder que el gobierno se viera derrotado en las primeras sesiones.

Dependiente

Se necesita uno de 14 á 15 años que sepa leer y tenga quien le abone en la *Librería Escolar*, Plaza de Cort 12

Segunda Edición

Ferías y Fiestas

Con la mayor actividad continúan los trabajos de la Comisión organizadora de Ferias y Fiestas. Esta quedó anoche aumentada con la inclusión de los representantes de los gremios, señores Valenzuela, Cirer, Girbent y Amengual, quienes asistieron anoche a la sesión celebrada.

Se trataron varios asuntos. Primeramente acordó pedir catálogos a las casas de Barcelona y Valencia, confeccionadoras de carteles anunciadores, y que dichas casas envíen además presupuesto para la confección especial de un cartel para las Ferias y Fiestas de Mallorca.

Se acordó definitivamente que el sitio para establecer el Real de la Feria fuese la plaza que resulta del derribo del Baluarte Zinoguera y cortinas adyacentes.

La comisión se enteró y aceptó el ofrecimiento hecho por la banda de guitarras y bandurrias *Banda filarmónica* para que en unión de las bandas similares existentes en la isla puedan dar varios conciertos en el sitio que la comisión designe.

Esta encargó a D. Francisco Quijada que formule el Programa de los festejos con sus respectivos presupuestos de gastos.

Parace que existe también el propósito de contratar un cuarteto de ópera que pueda dar funciones en alguno de los teatros de Palma.

Se habló, en principio, de asuntos relacionados con la administración de fondos, la cual correrá a cargo de la Comisión, si bien, utilizando extraoficialmente los servicios de algunos empleados del Municipio.

La cantidad de que se dispone hasta hoy asciende a 19.990'50 pesetas.

Por si la Comisión las considera atendibles, a continuación publicamos las siguientes observaciones:

1.º Tomar medidas a fin de evitar los abusos que puedan cometerse en la cuestión de hospedajes hoteles, fondas, casas de pupilos, etc., etc. rigiendo al efecto tarifas adecuadas, con objeto de evitar que sean explotados los forasteros que nos visiten.

2.º Siendo de perentoria necesidad, y a fin de evitar molestias a los extraños ¿no convendría la instalación de mingitorios en diferentes calles y paseos?

3.º La repartición de bonos a los pobres.

4.º Que entre los edificios destinados a la iluminación del Puerto, tenganse en cuenta los mas notables y pintorescos, ó sean La Lonja, Catedral, Castillo de Bellver, cuyas siluetas se destacarían en el fondo ofreciendo la bahía un efecto mágico y sorprendente.

5.º A fin de rendir tributo al sabio eminente, al más ilustre de los mallorquines, al gran taumaturgo Raimundo Lulio, improvisar una cabalgata en la cual podrian desfilan los personajes más salientes de su época, representándose los episodios de su vida por todos conceptos interesantes.

6.º Gestionar de las sociedades Las Minas, Circulo Mallorquín y Centro Militar la celebración de un torneo en el paseo del Borne, cuya tribuna presidencial podría instalarse en la terraza del Centro. Este festejo nuevo en Palma sería el clou de los festejos, pues organizados por los mencionados elementos, con su brillantez y esplendor resultaría simpático y digno del mayor aplauso.

7.º Solicitar la cooperación del Velo Sport y del Circulo Ciclista a fin de que estas sociedades formasen parte del Coso Blanco, transformando sus bicicletas en palomas, bardos, palmas, cisnes, patos, etc., con los ropajes adecuados.

8.º Transformar la cabalgata denominada de la Beata, dignificando su aspecto y significación.

Atentado

Anteanoche fueron rotos por medio de un instrumento cortante, varios marcos de los que la Agencia Serra de Publicidad tiene distribuidos en la ciudad, con el fin de que desaparezca la censurable costumbre de ensuciar las fachadas con anuncios y carteles.

Hora es ya de que nuestra primera autoridad municipal, cuyos buenos deseos conocemos, se preocupe seriamente de establecer un servicio de vigilancia que responda a las necesidades de la capital, a fin de evitar que

estos salvajes atentados se reproduzcan.

Venida á Mallorca

Del Clup Alpino frances

Leemos en el *Petit Marseillais* del 11 del corriente:

«Viaje á Mallorca.—La Sección de Provence del Clup Alpino Francés organiza para las próximas fiestas de Pascuas un viaje á la isla de Mallorca, de seis días de duración y en el cual pueden inscribirse todas las personas aun sin pertenecer al referido Club.

La salida tendrá lugar el sábado 30 de Mayo á bordo del magnífico y rápido vapor *Bastias* de la Compañía Cailloil Duvillard.

La estancia en la isla será de cuatro días, y se ha hecho un convenio con el Gran Hotel de Palma para que los viajeros encuentren todas las comodidades necesarias durante el viaje.

Juiciales

Audiencia.—Causa por lesiones.

Presidida por el Magistrado don Vicente Fernández, se ha celebrado esta mañana en juicio oral y público la vista de la causa instruida en el Juzgado de Inca, contra Pedro García Munar, acusado de haber inferido lesiones al vecino de Costitix, Antonio Riuort.

El Ministerio público representado por el Fiscal sustituto don José Planas, ha retirado la acusación en vista de la falta de pruebas.

Defendía al procesado el letrado don Baltazar Valentí y lo representaba el procurador don Rosendo Pi.

Tráfico marítimo

Entradas.—Dia 13

A las dos de la tarde, de Marsella, vapor francés *Jeanne d'Arc* capitán Vivases, con doce pasajeros y diez de tránsito para Argel.

A las cuatro de la tarde, de Andraitx laud *Cristina*, patrón Ferrer, con madera.

Dia 14

A las seis de la mañana, bergantín goleta italiano *Aurora*, capitán Petremi, procedente de Barcelona.

De Barcelona la balandra *San Miguel*, capitán Gimenez, con carga general.

A la una de la tarde, de Ibiza, vapor correo *Lulio*, capitán Bauzá, con doce pasajeros y un pico de carga.

Salidas.—Dia 13

Por la noche salió para Argel el vapor francés *Jeanne d'Arc*, con catorce pasajeros y un pico de carga.

Despachados

Laudes *Internacional* y *San Bernardo* para Santañy y Valencia. Vapor *Cabrera* para su isla. Vapor noruego *Válhall* para Castellón y vapor correo *Lulio* para Barcelona.

Viajeros

LOS QUE VIENEN.

En el vapor francés *Jeanne d'Arc*, llegaron ayer de Marsella, don Bartolomé Mayol, don Bernardo Planas, don Pablo Coll, don Antonio Rubert, don Antonio Mesquida, don Antonio Vidal y don Salvador Colóm.

El vapor francés *Jeanne d'Arc*, ha traído un pico de carga consistente en una caja de piezas de maquinaria, 500 sacos de uvas pasas, 20 sacos de salvado, 5 bultos de pieles secas, una caja de quincalla, una caja de artículos de ferretería, un fardo de papel para embalaje, total de peso 58,673 kilogramos.

LOS QUE SE VAN

A bordo del vapor correo *Lulio* saldrán esta tarde para Barcelona don Jacinto Nadal, don Gregorio Ruiz, don Carlos Poujol, don José Morel, don Bernardo Truyols, doña Josefa Sanchez, doña Victoria Salvá, Mr. Vole Glou, don Isidro Guefell, don Lorenzo Ordinas, don Miguel Urian y doña Angela Oltra,

Militares

Por real orden circular de 11 del corriente se ha resuelto que el licenciamiento de los soldados y clases pertenecientes á los depósitos y secciones de caballos sementales, así como también al de los individuos de los regimientos de caballería que se hallan agregados á dichos establecimientos para auxiliar el expresado servicio, se suspenda hasta el regreso á las planas mayores de las paradas provisionales; quedando dichas unidades autorizadas para pasar la revista con el exceso de fuerza que así les resulte sobre la que previene la real orden de 29 de abril último, una vez que el relevo del personal encargado de las paradas traería consigo perturbaciones en el funcionamiento de las mismas.

Ayuntamiento

(Sesión de hoy)

A las doce y cinco queda abierta la sesión bajo la presidencia de señor Alcalde asistiendo los concejales señores Martorell Bestard, Bonnia, Muntanes (don Tomás y don José) Parera, Llopis, Villalonga (don Francisco y don Antonio), Martí, Pou, Garcia, Pomar, Salas, Mateu, Piña, Font y Monteros, Castañer y Rossello y Gomez.

Se aprueba el acta y varias cuentas por servicios municipales.

La corporación se entera de una carta que don Federico Madariaga dirige al señor Alcalde diciendo que ha remitido al Ecom. Sr. Ministro de la Guerra la Exposición referente á la reforma de la ley de Murallas que acordó dirigirla este Ayuntamiento.

Se aprueban los dictámenes de la Comisión de Cementerios de que dimos cuenta ayer á nuestros lectores.

Se acuerda pase á la comisión de Hacienda la solicitud presentada por la señora hija del difunto señor Mora, contador que fué del Ayuntamiento, solicitando una pensión.

Se aprueban varios dictámenes de la Comisión de Obras, y se acuerda que pase á informe de dicha comisión el asunto de construcción de una casa sita en la calle de la Palma.

Quedan nombrados para formar el tribunal calificador de las oposiciones á la plaza de delineante de Obras públicas municipales los señores Alcalde, Arquitecto municipal, y los concejales don Guillermo Mateu, don Juan Oliver (Maneu) y don Mariano Massanet.

A instancia del señor Canet se acuerda que pase á la comisión de obras la manera de arreglar la porción de terreno de los molinos de Santa Catalina, pues su estado no puede ser más deplorable.

A ruego del señor Pomar se acuerda que la comisión de obras estudie el presupuesto necesario para proceder á los trabajos de saneamiento del cauce de la Riera en la parte de su desembocadura.

El señor Martí propone, y así se acuerda, la adquisición de los cuadros de los jefes de Estado españoles que no se hallan en la Casa Consistorial, y que su factura se encargue á los primeros pintores españoles.

A propuesta del señor Rosselló y Gomez se acuerda que la comisión de Alumbrado estudie la manera de atender al alumbrado de la Rambla, ya que de ella han de desaparecer los faroles existentes actualmente.

El Sr. Pomar ruega al Ayuntamiento que no se meta para nada en el asunto del mercado de carnes puesto que no es de su incumbencia. Y se levanta la sesión.

Números premiados en Palma

En el sorteo celebrado en Madrid el día 11 del actual han sido premiados con 800 pesetas cada uno, los siguientes números despachados en esta capital: 4351, 4608, 4831, 6495, 7300, 8728, 10225, 10256, 12804 y 13915.

Mercado

Sineu 13

El domingo próximo pasado quedaron satisfechos los haberes correspondientes á mes de Abril último, de los Maestros de instrucción primaria que cobran por la agrupación de este pueblo.

El mercado celebrado hoy ha estado muy poco concurrido; sin embargo, en la plaza en donde se hallan establecidos los puestos de ganado, se ha visto un poco mas animado, abundando el ganado vacuno y mular.

D. Guillermo Vanrell y su apreciable familia han salido de esta para tomar pasaje en el vapor que va á Argel. Les deseamos un feliz retorno.

Gacetilla local

Leemos en la prensa de Barcelona que en las elecciones recientemente verificadas en el Ateneo de aquella ciudad, fué elegido Revisor de fondos de la Sección de Ciencias Morales y Políticas, nuestro distinguido amigo y paisano, el joven abogado D. Félix Escalás Chamení, Director de la revista *Hispania*.

Que sea enhorabuena.

Por no cumplir lo que previenen las ordenanzas municipales han sido multados por la alcaldía varios basureros.

Anteayer se denunció al comandante de la guardia municipal que en el sitio conocido por *Hort de c'an Mi* (al lado de las Factorías Militares) existe un lavadero cuyas aguas una vez usadas las emplean para regar dicho huerto convirtiéndose aquello en un foco de infección.

El próximo domingo 17 del actual se celebrará en Samsellas la feria anual una de las más importantes de esta isla, por la mucha gente que allí acude y transacciones que en ella se verifican.

Se ha recibido en el Gobierno civil una comunicación de la Diputación Provincial para la inserción en el *Boletín Oficial*, de la distribución de fondos del corriente mes de Mayo, aprobada por dicha corporación.

Esta mañana en el muelle ha ocurrido una reyerta entre dos descargadores recibiendo uno de ellos varias contusiones en la cara que le han sido curadas en la Casa de Socorro de la Plaza de Santa Eulalia. El agresor ha sido detenido por el agente de vigilancia Sr. Tugores y conducido á Capuchinos.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del Juzgado.

La policía anda buscando á cierta pareja amorosa que se fugó anoche de la casa paterna.

Una anciana que esta mañana bajaba las escaleras de a Pescadería ha tenido a desgracia de resbalar fracturándose una pierna. Auxiliada por varios transeuntes, ha sido curada en la casa de un vecino, y conducida á la suya de la calle de la Misión.

Ayer comparecieron ante el inspector de policía señor Cabrer una mujer á la cual su hijo se negaba á darle el dinero que ganaba. Fué amonestado severamente.

El señor gobernador civil ha impuesto tres multas de 25 pesetas á tres muchachas de la calle del Socorro por escandaloso.

También han sido multados por dicha autoridad con 25 pesetas y 10 respectivamente el dueño de un cafetín de la calle de la Paz y seis individuos, por sospechas que jugaban á los prohibidos á altas horas de la noche.

Esta mañana á las nueve en la capilla de Nuestra Señora de la Salud de la Parroquia Iglesia de San Miguel se han unido en el indisoluble lazo del matrimonio, nuestro particular amigo D. Juan Alemany Valent, notario de Mahón, con la distinguida señorita doña Luisa Vich y Nebot.

Han apadrinado el enlace el Director del Crédito Balear D. Gabriel Moner y D. Bartolomé Valent por parte del novio y D. Sebastián Felíu y don Francisco Matas por parte de la novia.

Terminado el acto han marchado los desposados al predio *Son Mayorat*. Les deseamos una eterna luna de miel.

Telegramas

Los liberales democráticos

Madrid 14-10-10

Los Lopez Dominguitas proponen se active una campaña parlamentaria en la que tomen parte los Sres. Lopez Dominguez, Beranger, Dánvila, Portuondo y Castellones, los cuales reunidos, han acordado afirmar en el Parlamento la existencia del partido liberal democrático combatiendo á la política reaccionaria del Gobierno, y declarar que esta minoría se encuentra siempre dispuesta á una inteligencia con los grupos políticos que quieran concentrarse para evitar á la patria los peligros que la amenazan.

«El Liberal»

Madrid 14-10-10

El *Liberal* considera dudosa la afirmación que ayer hacían los ministeriales de que comenzase felizmente el embarque de españoles residentes en Tetuán en el crucero *Infanta Isabel*, dada la topografía del terreno y la dificultad que existe en sus comunicaciones con dicha plaza.

Añade que urge salvar las vidas de nuestras compatriotas.

Coalicción en una cárcel

Madrid 14-10-10

Coruña.—El famoso bandido Mamed Casanova, que se encontraba en la cárcel incomunicado, logró comunicarse con los calabozos inmediatos infundiendo á los presos la idea de rebelarse, protestando de la mala comida que se les daba. Indisciplinaronse varios presos, acometiendo á los reparadores del rancho.

En aquel momento entró la guardia que se hallaba custodiando la cárcel;

los revoltosos continuaron vociferando, y pidiendo que se presentase el citado bandido, hizo éste sin grillos descañando su calabozo, hizo se amo de la cárcel, arengando á los presos negándose á volver á sus calabozos, hasta que el Presidente de la Audiencia prometió dejarle en comunicación con los demás presos si resumía el motin, y entonces Mamed aconsejó que finalizara la sedición.

Contra la benemérita

Madrid 14-10-10

Telegrafian de Tarazona que un obrero se ha quejado del atropello que ha sufrido por una pareja de la guardia civil, la que despues de registrar su domicilio, le maniató de tal manera que llegó á tener las muñecas choreando sangre.

La causa de tal atropello, ha sido por negarse el detenido á confesar su intervención en el robo que se ha perpetrado en la iglesia de Tortoles.

El vecindario sensato ha protestado.

«La Gaceta»

Madrid 14-10-10.

La *Gaceta* publica una Real orden de Gobernación disponiendo que en virtud del art. 3.º de la ley sobre accidentes del trabajo se consideren incluidos á los operarios que trabajen por cuenta ajena y se dediquen á los ramos de navegación, pesca, industrias marítimas y similares, siendo obligación que en los contratos figuren incluidos en dicha ley, estableciéndose las oportunas condiciones.

À las suñadas

Madrid 14-10-10

Salamanca.—Han regresado los oficiales de la benemérita que intervinieron en los sucesos escolares.

Se considera su regreso como una provocación, creando así una situación difícil y violenta.

Témese que este incidente sea causa de que se reproduzca un conflicto.

El ayuntamiento en sesión secreta se ha ocupado de dicho asunto acordando que una comisión presidida por el Alcalde marche inmediatamente á Madrid para recordar al señor Maura la promesa que hizo de que no volverían á Salamanca dichos oficiales, y en caso de que el ministro de la Gobernación les desatienda dimitirá el ayuntamiento en masa.

El dinero de los repatriados

Madrid 14-10-10

Se comenta con insistencia la versión de que la mayoría de dinero del convenio celebrado con el Banco Hipotecario para pago de repatriados, se destinará á pagar deudas de suministros; admitiéndose la posibilidad de que hagan su negocio varios de los que han gestionado el empréstito.

Banquete á Aguilera.—Declara razones de Moret.

Madrid 10-10

El próximo domingo se celebrará un banquete con que quieren obsequiarle sus amigos, por su reciente nombramiento de senador vitalicio, siendo muchos los suscritos hasta la fecha.

Es seguro que asistirá al mismo el exministro liberal señor Moret, y que hará importantes declaraciones políticas.

La situación de Tetuán

Madrid 10-10

Telegrafian de Tángier que queda confirmada la noticia respecto á que despues de la salida de los sitiados de Tetuán, muchos rebeldes se retiraron de los muros, aunque se recala que esto sea una estratagemá para preparar un nuevo ataque á la plaza antes de que lleguen refuerzos.

ULTIMAS COTIZACIONES

Madrid—13

4 p ^o interior	75'75
Amortizable al 5 p ^o	98'83
Id. Carpetas	98'85
Banco de España	484'00
Arrendataria de Tabacos	418'50
Francos	36'10
Libras	00'00

Tipo litografía de B. Rotger

Antigua Tenda Fonda

PRIMAVERA Y VERANO

Gran surtido en Novedades para Señora.  Tejidos de todas clases.
Modelos y dibujos especiales para esta casa.  Surtido completo en Lencería
Norma de la casa vender barato para vender mucho.

Quint 9 y 13-TENDA FONDA-Quint 9 y 13

Perfumeria Universal

Jaime II, 2 - PALMA

Privilegiado Bono Fortuna

Aquí se regalan bonos fortuna a todo comprador. Por cada real de compra se le entregará un bono que cada uno consta de número diferente. Dichos números van comprendidos con el sorteo de la Lotería Nacional de Madrid al final de todos los meses pudiendo ser agraciados con las tres primeras suertes.

1.ª Suerte con	50 Pesetas
2.ª " "	20 "
3.ª " "	10 "

Además, cada uno de los tres premios agraciados le será en regalo un décimo de billete de 3 pesetas de la Lotería Nacional. Sorpresa ventajosamente al comprador la que el público sabrá aprovechar.

Calle de Jaime II número 2

Tienda de Ataúdes

DE
JOSE LLORET

Calle Unión, 31—(Entre el Mercado y el Borne)

Esta casa se encarga de todo lo necesario después de una defunción. Cuenta con personal tanto para vestir como para repartir esqueles mortuorias. Prontitud en el servicio.

Medicamentos Acreditados

Jarabe Vermífugo—Diez y ocho años de exita creciente, demuestran lo verdadera eficacia de este medicamento. Bastan muy cortas dosis para que los niños queden libres de toda clase de lombrices, *cuchs*, y aumenten el apetito.

Callicida Sureda—Calma instantáneamente el dolor y son suficientes cuatro ó cinco aplicaciones para que desaparezcan totalmente los *callos*, *ojos de gallo* y demás dureza que aparecen en los pies.

Pastillas Sureda—*Cloro-boro-sódicas de cocaína y menthol*—A las primeras tomas se siente la influencia benéfica de los medicamentos que entran en su composición, y desaparecen las irritaciones de la boca y garganta, calmando la tos por intensa que sea.

Vino iodo-tánico-fosfatado—Aperitivo, tónico y reconstituyente. Irrecedáneo del *Aceite de Hgado de bacalao*.

De venta en la farmacia de J. Sureda Lliteras, Brossa 9—PALMA Y DEMAS FARMACIAS

El Crédito General Español

Sociedad anónima fundada en Barcelona en 1889

Venta a plazos de valores nacionales y extranjeros.

Cotizables en bolsa y amortizables con premios.

Cuenta corriente con el Banco de España.

Credit Lyonnais y Banco de Barcelona.

Se encarga de todas las operaciones de bolsa en compra y venta.

Compra: Valores mobiliarios al precio de cotización oficial.

Suscribe por cuenta ajena en préstamos, acciones y obligaciones.

Cobra: Por y para sus clientes los premios y amortizaciones que puedan corresponderles en los sorteos de títulos amortizables.

Descuenta: Toda clase de cupones vencidos y cuyo pago esté anunciado.

La venta a plazos de valores mobiliarios amortizables es una verdadera institución de indiscutibles ventajas para el público pues nunca se pierde el capital empleado en dichos valores y facilita el ahorro dando a este una colocación provechosa, induce a la perseverancia y pone en condiciones al comprador de obtener una fortuna debida al azar sin menoscabo del capital economizado que con los intereses acumulados a él puede llegar a ser un patrimonio suficiente para preservar de la miseria en la vejez a su previsor propietario.

Los suscriptores podrán disfrutar de 6 a 24 sorteos anuales con varios premios de 150.000 francos y otros después de haber satisfecho los dos primeros plazos.

Delegado especial en Baleares: D. Pedro B. Valls, Conquistador, 38 Palma.

PRIMAVERA Y VERANO

La antigua casa Alabern

Calle de las Monjas

ofrece a su numerosa clientela un magnífico surtido de novedades.

 **MODELOS ÚNICOS PARA ESTA CASA** 

La antigüedad de la casa es la mejor garantía para los compradores.

Calle de las Monjas—PALMA

Comercio de MADERAS

de JUAN ARNAU

Plaza del Olivar, (antiguo almacén de CAN CETRE)

Devocionarios, buenos, bonitos y baratos

Se han recibido de todas clases en la tienda de Rotger, Palacio 2 y 4 frente la Diputación Provincial y Plaza de Cort 12.

GRANDES ALMACENES DE PAÑERÍA, SASTRERÍA Y NOVEDADES DE

B. GUMBAU é HIJOS (s. en c.) Tomeu de cats ATLOTS

La norma de esta casa, es economía y prontitud en el servicio

Expléndidos surtidos de géneros para la estación de PRIMAVERA

Jaime II—87 al 93 y Escursach 16 y 18

AGENCIA FUNERARIA

DE

NARCISO PUIG

Jovellanos, 16, 1.

LA MAS ECONOMICA—LA MAS ACREDITADA

LA QUE OFRECE MAS SEGURIDADES

Y GARANTIAS

SERVICIO COMPLETO

REDENCION DE QUINTAS Y CREACION DE DOTES

LA ACTIVIDAD

Representante en Baleares: José Arnau, Plaza del Olivar, 6, Palma.

LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios á prima fija

Domiciliada en Barcelona: Dormitorio de San Francisco, 5

Agente General en Baleares: Baltasar Frijol, Unión 57, frente la plaza del Mercado.—PALMA

METALES

Se compran á buen precio objetos y desperdicios de zinc, plomo, cobre, latón, etc.

Informes: AGENCIA DE PUBLICIDAD, Luz 21.

Grandes talleres movidos á vapor

— DE —

CAJAS PARA COCHES

DE

Vicente Mas y O.ª

Fábrica, 18—Arrabal

Esta casa construye modelos especiales y urge al público no olvide visitar sus talleres antes de comprar cualquier objeto.

Fábrica, 18—Arrabal

GANGA por 3 reales

50 sobres y 50 pliegos de papel inglés, colocados en un bonito estuche.

Los hay de venta en la calle de Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial y en la Plaza de Cort 12.

Cuadernos pautados para *bandurria*, *guitarra* y *laud*. Librería de Rotger, Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial.

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

de

Buenaventura Fuster

Galera y Plaza de Coll

PALMA

Nadie compete en economía en precio y elegancia en corte.

SASTRERIA A LA MEDIDA

CALZADO DE LUJO LA BALEAR

Modelos de París, Londres y Madrid

Precios económicos

PELAIRES, 1 ESQUINA SAN NICOLAS

J. GARAU VIDAL

Sucesor de Patricio Serra

AGENCIA GENERAL DE COMISIONES

DE

M. Bernat y Compañía

Calle de Rubí, 20

Compr-venta de fincas rústicas y urbanas, constitución de préstamos y operaciones de productos agrícolas e industriales. Pronta solución para todas las operaciones en que inter venga esta agencia.